

PROCEDIMIENTO DE REINCORPORACIÓN PAULATINA A LA ACTIVIDAD LABORAL PRESENCIAL

23 de abril de 2020

Las recomendaciones incluidas en el presente documento están en continua revisión y podrán ser modificadas si la situación epidemiológica así lo requiriese.

1. Antes del inicio de la actividad

Antes de iniciar la actividad laboral se deberá garantizar el estado de salud de los empleados públicos que se incorporen a la actividad. Para ello las pautas a seguir serán:

- Identificación por parte de la organización del personal trabajador a incorporar y elaboración de listado donde figuren nombre y apellidos, DNI, puesto de trabajo y teléfono.
- Realización de encuesta de salud laboral por cada empleado/a y envío de la respuesta al correo indicado (prevencion@boe.es).
- Detección con test rápido de anticuerpos. Pendiente de confirmación por parte del Ministerio de Sanidad y de la disponibilidad en el mercado.
- Con el listado proporcionado y la encuesta de salud laboral valorada, el Servicio de Prevención y Salud Laboral de la AEBOE procederá a contactar telefónicamente con el personal trabajador citado en el listado a fin de evaluar el estado de salud en relación con el COVID-19 siguiendo los siguientes criterios:
 - o **En el caso de personal trabajador denominado vulnerable o sensible** en relación a la Infección de coronavirus SARS-CoV-2, de acuerdo a las pautas establecidas por el Ministerio de Sanidad, se actuará siguiendo los criterios que se exponen.

ANEXO V: GUÍA DE ACTUACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y EL RIESGO EN ÁMBITOS NO SANITARIOS O SOCIOSANITARIOS

Grupos vulnerables	Patología controlada				Patología descompensada				Comorbilidad ≥ 2 aspectos			
	NR1	NR2	NR3	NR4	NR1	NR2	NR3	NR4	NR1	NR2	NR3	NR4
Exposición laboral												
Enfermedad cardiovascular/HTA	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Diabetes	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Enfermedad pulmonar crónica	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Inmunodeficiencia	1	3	3	3	1	4	4	4	1	4	4	4
Cáncer en tratamiento activo	1	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4
Mayores de 60 años	Sin patología				Patología controlada				Patología descompensada			
	1	1	2	2	1	3	3	3	1	4	4	4
Embarazo	Sin complicaciones ni comorbilidades				Con complicaciones o comorbilidades							
	1	3	3	3	1	4	4	4				

NR1 (Nivel de riesgo 1): Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.

NR2 (Nivel de riesgo 2): Trabajo con posibilidad de contacto con personas sintomáticas, manteniendo la distancia de seguridad y sin actuación directa sobre ellas.

NR3 (Nivel de riesgo 3): Asistencia o intervención directa sobre personas sintomáticas, con EPI adecuado y sin mantener la distancia de seguridad.

NR4 (Nivel de riesgo 4): Profesionales no sanitarios que deben realizar maniobras generadoras de aerosoles, como por ejemplo RCP.

1	No precisa ni adaptación ni cambio de puesto, permanece en su actividad laboral habitual.
2	Continuar actividad laboral. Puede realizar tareas con exposición a personas sintomáticas con EPIs adecuados.
3	Puede continuar actividad laboral sin contacto con personas sintomáticas. Si imposibilidad, tramitar PREL o IT como Trabajador Especialmente Sensible.
4	Precisa Cambio de Puesto de Trabajo y, de no ser posible, tramitar PREL o IT como Trabajador Especialmente Sensible.

IT: incapacidad temporal. PREL: prestación riesgo embarazo lactancia.

- o **Personal trabajador que no presentan sintomatología en los 14 días anteriores** a su incorporación y no han estado en contacto con un caso confirmado o probable de COVID-19 se pueden incorporar a la actividad.
- o **Personal trabajador** que han estado en **contacto con un caso confirmado o probable** de COVID-19 y han transcurrido 14 días de aislamiento sin sintomatología se puede incorporar a la actividad.
- o **Personal trabajador que ha sido caso confirmado o probable de COVID-19**, ha sido dado de alta por el Sistema Nacional de Salud y no se le ha realizado prueba diagnóstica que confirme la superación de la patología, se recomienda la realización de prueba diagnóstica antes de su incorporación.
- o **Personal trabajador** que esté en **contacto** o haya estado en contacto con un caso confirmado o probable de COVID-19 y **no hubieran transcurrido los 14 días de aislamiento sin sintomatología**, no debería incorporarse sin realización de prueba diagnóstica antes de transcurrido el plazo indicado.
- En el caso de personal trabajador que se incorpore, una vez ha sido evaluado su estado de salud, se deberá informar a los mismos que deberán **tomarse la temperatura diariamente antes de acudir al trabajo**. En el supuesto que la misma supere los 36,9°C o el empleado/a sienta alguna de la sintomatología que a continuación se enumera se deberá abstener de acudir al centro de trabajo y se lo comunicara a su responsable.

2. Vuelta al centro trabajo

- En los puestos de trabajo que sea viable se recomienda el teletrabajo.
- Todo el personal que se incorpore deberá recibir formación e información sobre medidas preventivas frente al coronavirus.
- Se realizará, siempre que sea posible, la vuelta paulatina al puesto de trabajo para que no concurren todos los trabajadores a la vez en el centro de trabajo. Se incorporarán por días y turnos y se les facilitará la formación, información y los EPIs adecuados.

3. Desplazamiento de casa al trabajo

- Se recomienda ponerse el termómetro antes de salir de casa:
 - o En caso de tener fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 como tos y/o dificultad para respirar, se deberá quedar en casa y comunicarlo al **SERVICIO DE PREVENCIÓN (911114193 911114191) y al SERVICIO PÚBLICO DE SALUD (112).**

- En caso de poder ir al trabajo se podrá desplazar:
 - o **Andando:** Se deberá mantener una distancia mínima de 2 metros con las personas, intentar tocar el mínimo de superficies posibles y no tocarse la cara. Se recomienda el uso de mascarilla.
 - o **Uso de vehículo propio:** Siempre que sea posible se usará el vehículo de forma individual. Si se comparte el vehículo no se hará con más de 1 persona y se sentarán uno en cada fila de asientos y en diagonal. Desinfecte el vehículo tras cada uso. Intente tocar el menor número de superficies posibles y no tocarse la cara.
 - o **Uso de transporte público:** Colocarse mascarilla quirúrgica. Intentar tocar el menor número de superficies posible. No tocarse la cara. Mantener la distancia de seguridad de 2 metros.

4. Entrada y salida del centro de trabajo

- **ENTRADA**
 - o Se realizará la entrada escalonada sin aglomeraciones en la zona de fichaje, si hubiese que esperar se mantendrá la distancia de 2 metros.
 - o La entrada desde la calle se realizará al hall principal y no se accederá por las puertas giratorias si no por las puertas centrales que quedarán abiertas.
 - o La entrada desde el garaje se realizará única y exclusivamente a través de la entrada que comunica con el hall de cafetería estableciéndose únicamente un único sentido de la marcha (ver plano adjunto).
 - o Se colocará gel hidroalcohólico en la entrada para la desinfección de las manos antes del acceso por el control de fichaje. Se deberán desinfectar las manos con dicho gel antes del uso de sistemas de fichaje.
 - o Se utilizarán mascarillas que se entregarán a la entrada del edificio, que serán de uso individual. Se seguirán las normas para su utilización (ver información).
 - o Se utilizarán guantes desechables y se seguirán las normas para ponerlos y quitarlos (ver información).
 - o Se mantendrá la distancia de 2 metros entre cualquier persona que se encuentre en las instalaciones del BOE EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA. No se realizarán saludos que impliquen contacto.
 - o Se evitará el uso de los ascensores y se utilizarán preferentemente las escaleras. Si es necesario usar los ascensores sólo podrá haber una persona en su interior, no se tocarán los elementos del ascensor, las botonaduras se tocarán preferiblemente con el guante. No se tocarán

las puertas ni se depositarán objetos en el suelo. Tras el uso del ascensor se deben lavar las manos o desinfectar con gel hidroalcohólico según instrucciones facilitadas, se lleven o no se lleven guantes.

- **SALIDA**

- o Se realizará la salida escalonada sin aglomeraciones en la zona de fichaje, si hubiese que esperar se mantendrá la distancia de 2 metros.
- o La salida por el garaje se realizará única y exclusivamente por la salida que comunica el edificio industrial con el garaje siendo el sentido de la marcha exclusivamente desde el hall de cafetería hacia el edificio industrial (ver plano adjunto).
- o La salida a pie se realizará igual que a la entrada.
- o Se desinfectarán las manos con gel de hidroalcohol antes del uso del sistema de fichaje y los tornos.
- o Se evitará el uso de los ascensores y se utilizarán preferentemente las escaleras. Si es necesario usar los ascensores sólo podrá haber una persona en su interior, no se tocarán los elementos del ascensor, las botonaduras se tocarán preferiblemente con el guante. No se tocarán las puertas ni se depositarán objetos en el suelo. Tras el uso del ascensor se deben lavar las manos o desinfectar con gel hidroalcohólico según instrucciones facilitadas, se lleven o no se lleven guantes.

5. En el puesto de trabajo

- Lavarse las manos correctamente con frecuencia con agua y jabón durante 40 segundos, y siempre antes de comer, beber o fumar. Los desinfectantes a base de alcohol no son más efectivos que un lavado de manos de 20 a 40 segundos con agua y jabón. Secarse las manos con toallas desechables de papel evitando el uso de secadores de manos. Las instrucciones de lavado de manos estarán expuestas en todos los baños de la Agencia.
- Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.
- Recoger el cabello largo en una coleta o moño bajo, pudiéndose ayudar de un gorro. Evitar el uso de pendientes o collares, corbatas, bufandas o adornos colgantes.
- Evitar el uso de lentillas. Si se necesitan gafas, éstas deberán mantenerse puestas evitando quitarlas y ponerlas.
- Se recomienda retirar el maquillaje u otros productos cosméticos que puedan ser fuente de exposición prolongada en caso de resultar contaminados.

- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo desechable y tirarlo luego a la basura y lavarse las manos inmediatamente después. Si no se dispone de pañuelos o no da tiempo a sacarlo, colocar la boca y nariz contra el codo flexionado.
- Evitar tocarse la cara, especialmente ojos, nariz y boca.
- En caso de sufrir una infección respiratoria, evitar el contacto cercano con otras personas.
- Se deben mantener los dos metros de separación entre los trabajadores en cualquier circunstancia.
- No se permite comer en el centro de trabajo (ni en el comedor, ni en los vestuarios, ni en zonas de almacenaje) hasta que no se establezcan las medidas y zonas adecuadas y seguras para tal fin. En caso de que algunos de los empleados deseen tomarse un tentempié, únicamente estarán disponibles las máquinas de vending. Deberán lavarse las manos después del uso de las botonaduras y no se permitirá la reunión alrededor de las mismas.
- Se mantendrán siempre abiertas todas las puertas de paso como medida para evitar que se toquen los pomos.
- Se evitarán los saludos con contacto físico, incluido dar la mano.
- Se organizarán los puestos de trabajo de forma que los trabajadores no se encuentren uno delante y otro detrás si no en diagonal.
- Se dotarán de mascarillas y guantes a todos los trabajadores.
- Se evitará compartir equipos, herramientas y vehículos.
- Se realizará una correcta higiene de manos con agua y jabón cada vez que se muevan del puesto de trabajo.
- En los equipos móviles (vehículos y máquinas) se dispondrá de solución hidroalcohólica y papel desechable para limpiarlos después de cada uso.
- Se higienizarán los puestos de trabajo después de cada turno.

6. Uso del baño

- Se evitará permanecer más de dos personas en el baño.
- Lavarse las manos durante al menos 40 segundos al entrar / salir del inodoro, con agua y jabón o gel hidroalcohólico.
- Se secarán las manos con papel desechable y se cerrará el grifo con este papel antes de tirarlo.
- Se evitará tocarse la nariz y los ojos.

- Se mantendrá la puerta abierta siempre que no se esté utilizando para asegurar la renovación del aire.

7. Reuniones

- En la medida de lo posible se evitarán las reuniones presenciales y se realizarán por videoconferencia.
- Evitar las visitas externas a no ser que sean imprescindibles. Se les facilitará mascarilla y guantes. Deberán estar acompañadas en todo momento y se mantendrá con ellas la distancia de 2 metros de seguridad.
- En las reuniones presenciales se organizará la sala de reuniones de forma que se pueda mantener la distancia personal mínima de 2 metros.
- Se entrará y se saldrá a la sala de reunión de manera escalonada.
- Se evitará tocarse la nariz y la boca.
- Se deberá lavar las manos antes de entrar y al salir. Se recomienda tener en la sala un dispensador de gel hidroalcohólico.
- Se dejará la puerta abierta una vez finalizada la reunión.

8. Zona de carga y descarga

- Las operaciones de carga y descarga se realizarán con la mayor celeridad posible.
- Se mantendrá la distancia de seguridad de 2 metros.
- Si hubiese que intercambiar documentación se hará, siempre que sea posible, por vía telemática. Si no fuese posible la entrega y recogida de documentos se realizará con guantes y mascarilla.
- Los vehículos usados para tal fin se desinfectarán después del trabajo.
- Se utilizarán los EPIs para las tareas de descarga.
- Se permanecerá en la cabina del vehículo el máximo tiempo evitando descender si fuese posible.
- Se dispondrá de solución hidroalcohólica en la zona de almacén.

9. Limpieza, desinfección y gestión de residuos

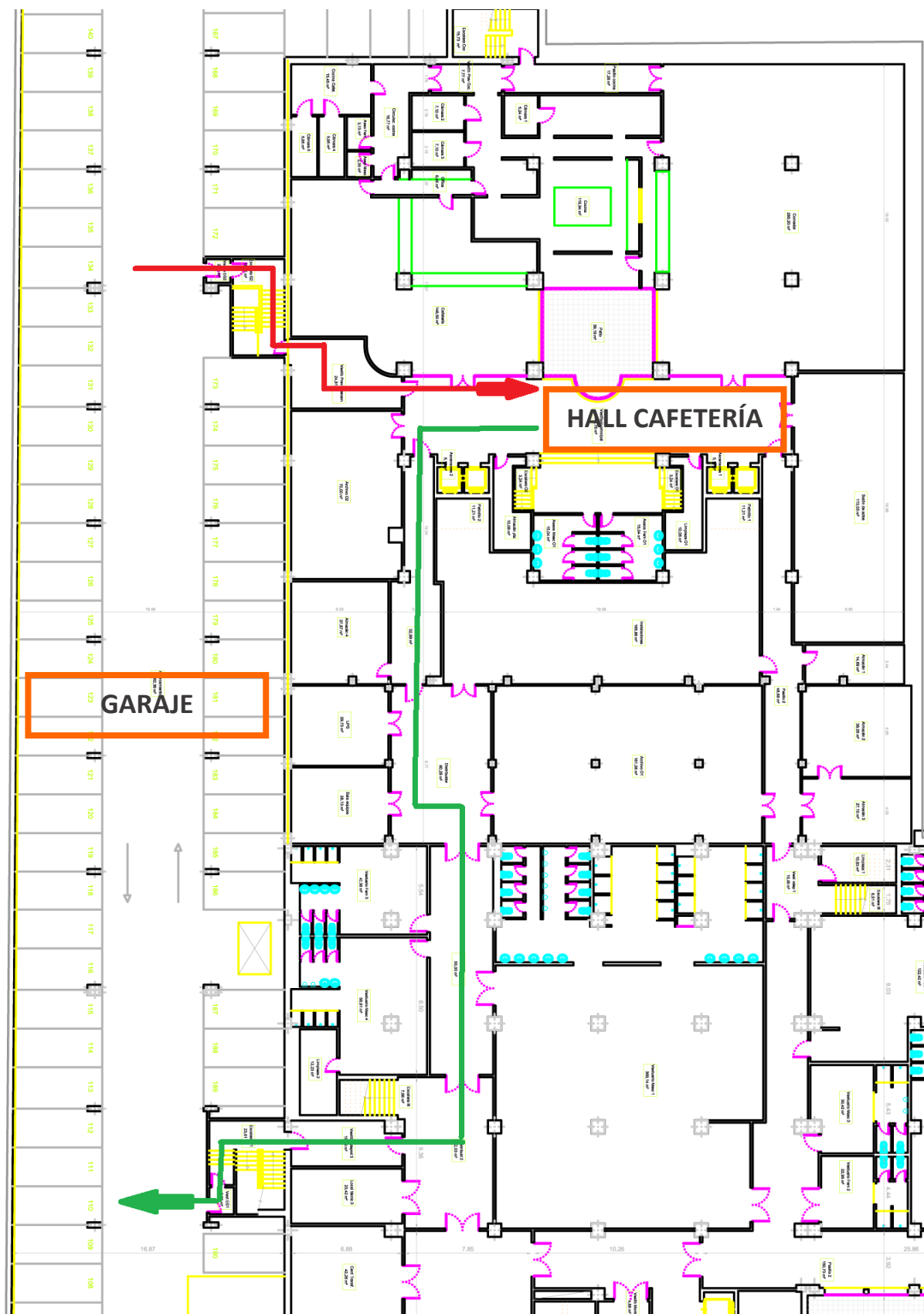
- En los lugares donde existan ventanas se permitirá su apertura, así como la apertura de puertas, para establecer corrientes de ventilación al menos durante diez minutos diariamente y al finalizar cada turno de trabajo.
- Se realizará la limpieza diaria de los equipos de trabajo con solución hidroalcohólica o con lejía diluida.
- Se reforzará la limpieza en todas las estancias, con especial incidencia en superficies, especialmente aquellas que se tocan con más frecuencia como ventanas o pomos de puertas.
- Se reforzará la limpieza de los filtros de aire y se aumentará el nivel de ventilación de los sistemas de climatización para renovación del aire de manera más habitual.
- Los EPIs que se desechen se harán en recipientes, con bolsas, señalizados a tal efecto, al menos uno por planta y a la entrada desde la calle y en la salida del garaje, que se recogerán en un recipiente de residuos biosanitarios. Se incrementará el número de contenedores a tal efecto.

10. Uso de vestuarios

- Se mantendrá la distancia de 2 metros en las personas que lo utilicen y no podrán permanecer en él más de dos personas a la vez.
- Se lavarán las manos con agua y jabón, durante al menos 40 segundos, antes y después del uso del vestuario.
- Se dejará la puerta abierta para su ventilación siempre que no se esté usando.

11. Coordinación de actividades empresariales

- Se realizará la coordinación de actividades empresariales (CAE) con respecto al nuevo riesgo por exposición a COVID-19.
- El Servicio de Prevención ha elaborado un documento recogiendo los riesgos para el personal de las empresas contratistas que realiza sus trabajos en nuestras instalaciones denominado "*Instrucciones de trabajo para empresas contratistas para la Prevención de Riesgos Laborales frente a la exposición a COVID-19 en la AEBOE*". Este documento será entregado a todas estas empresas para su conocimiento y difusión entre sus trabajadores.
- El Servicio de Prevención solicitará a las empresas contratistas la Evaluación de Riesgos por exposición a COVID-19, así como también la entrega de la información, formación y EPIs específicos a los trabajadores de dichas empresas.



ENTRADA/SALIDA AL EDIFICIO DESDE EL GARAJE



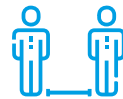
ENTRADA AL EDIFICIO DESDE EL GARAJE



SALIDA DEL EDIFICIO HACIA EL GARAJE

ESPACIOS SEGUROS

ENTRADA / SALIDA



Distancia mínima (2 m)
manténla, si no usas mascarilla.



Lávate las manos
al entrar / salir del
inodoro, con agua y jabón
o gel hidroalcohólico.



Evita dar la mano y besar
al saludar o despedirte.



Lávate las manos
al entrar y salir con agua
y jabón o gel hidroalcohólico.



Sigue las instrucciones
que te indiquen y respeta
la señalización de este centro.



¡Recuerda!

Si padeces fiebre, tos o dificultad
respiratoria en este momento,
NO ACCEDAS a este centro.

ESPACIOS SEGUROS

Uso del Baño



Evita aglomeraciones.
Entra y sal de
forma escalonada.



Evita tocarte la cara
especialmente los ojos,
la nariz y la boca.



Lávate las manos
al entrar / salir del
inodoro, con agua y jabón
o gel hidroalcohólico.



Sécate las manos
con papel desechable
y cierra el grifo con
él antes de tirarlo.

Mantén la puerta abierta,
siempre que sea posible,
para asegurar la renovación
de aire.



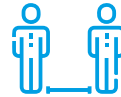
¡Recuerda!

Mantén limpio el baño
y el resto de zonas comunes.

ESPACIOS SEGUROS SALA DE REUNIONES



Evita aglomeraciones
Entra y sal
de forma escalonada.



Distancia mínima (2 m)
manténla, si no usas mascarilla.



Evita tocarte la cara
especialmente
los ojos, la nariz y la boca.



Lávate las manos
con agua y jabón o
gel hidroalcohólico, antes
y después de la reunión.



Deja la puerta abierta
Una vez terminada la reunión
para asegurar la renovación
de aire.



¡Recuerda!

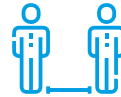
Mantén limpia la sala y los
objetos de uso común.

ESPACIOS SEGUROS

VESTUARIO



Evita aglomeraciones
Entra y sal
de forma escalonada.



Distancia mínima (2 m)
manténla, si no usas mascarilla.



Evita tocarte la cara
especialmente
los ojos, la nariz y la boca.



Lávate las manos
con agua y jabón o gel
hidroalcohólico antes y después
del uso del vestuario.



Deja la puerta abierta
Una vez utilizado el vestuario
para asegurar la renovación
de aire.



¡Recuerda!

Mantén limpio el vestuario
y los objetos de uso común.

RECOMENDACIÓN

LAVADO DE MANOS CON AGUA

1



Mójate las
manos con agua

2



Utiliza la cantidad
suficiente de jabón

3



Frótate bien
las palmas de
las manos

4



No te olvides
del dorso de
ambas manos

5



Presta atención
al espacio entre
los dedos

6



Frótate el dorso
de los dedos

7



Lava los pulgares
con un movimiento
de rotación

8



Igualmente
la punta de los
dedos

9



Enjuágate
con agua

10



Sécate las
manos con
una toalla de
un solo uso.

11



Cierra el
grifo con
el papel
antes de tirarlo



Preparando la vuelta a la actividad con **CALMA**

RECOMENDACIÓN

LAVADO DE MANOS CON GEL ALCOHOLICO

1



Utiliza la
cantidad suficiente
de jabón

2



Frótate bien
las palmas de
las manos

3



No te olvides
del dorso de
ambas manos

4



Presta atención
al espacio entre
los dedos

6



Frótate el dorso de
los dedos

7



Lava los pulgares
con un movimiento
de rotación

9



Igualmente
la punta de los
dedos



Preparando la vuelta a la actividad con **CALMA**

RECOMENDACIÓN RETIRADA DE GUANTES



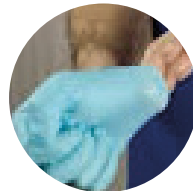
Coje el guante desde la muñeca
tocando sólo la zona exterior.



Estira hacia adelante para que el
exterior NO toque la piel.



Dóblalo y cógelo
con la mano que la otra mano.



Introduce el dedo de la mano limpia
dentro del guante
tocando sólo la parte interna.



Desliza hacia adelante
envolviendo el otro guante.



Preparando la vuelta a la actividad con **CALMA**

RECOMENDACIÓN COLOCACIÓN Y RETIRADA DE MASCARILLAS



La mascarilla debe cubrir
totalmente la boca y la nariz.
Ajústala correctamente



Sujétala con la palma de la mano,
en su parte exterior
para poder colocarla



Coloca , con la otra mano,
los elásticos detrás de la cabeza
hasta el cuello o detrás de las orejas



Ajusta el elástico.
El inferior al cuello y el superior
en el cráneo, o en las orejas



Desecha la mascarilla si la
respiración se vuelve difícil



Retirar la mascarilla
tocando solo
las cintas de sujeción

Preparando la vuelta a la actividad con **CALMA**

**ENCUESTA DE SALUD LABORAL DE RIESGO DE EXPOSICIÓN AL COVID-19
(CORONAVIRUS)**

Nombre y apellidos _____

Puesto de trabajo _____

Fecha de envío de encuesta _____

INSTRUCCIONES

Lea detenidamente cada ítem.

Es muy fácil de responder.

Se ha habilitado el documento para que pueda responder rellenado los campos sin necesidad de imprimirlo.

PROTECCIÓN DES DATOS

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD) se garantiza la confidencialidad de los datos facilitados.

1. ¿Ha tenido o tiene sintomatología compatible con Covid-19, tales como: fiebre, tos, dificultad para respirar, diarrea, dolores musculares, cansancio, alteraciones en el gusto y olfato?

SI

☐

NO

☐

2. Por favor, marque con una “x” cuáles son los síntomas que usted ha tenido:

Fiebre

☐

Tos

☐

Dificultad para respirar

☐

Diarrea

☐

Dolores musculares

☐

Cansancio

☐

Alteraciones del gusto y olfato

☐

Otras: Indique cuáles _____

3. ¿Continúa con dicha sintomatología?

SI

☐

NO

☐

4. En caso de haber contestado NO, en la pregunta anterior, por favor, indique ¿cuántos días lleva sin tener síntomas? _____

5. ¿Le han realizado la prueba diagnóstica para Covid-19? En caso afirmativo indique el tipo de prueba _____

SI

☐

NO

☐

6. ¿Ha tenido usted contacto directo con alguna persona que haya sido positiva para Covid-19 o que haya tenido síntomas compatibles para Covid-19?

SI

☐

NO

☐

7. En caso de haber contestado SI a la pregunta 6, ¿hace cuánto tiempo tuvo contacto con dicha persona? _____

8. En caso de haber contestado SI a la pregunta 6, ¿Qué tipo de parentesco tiene con dicha persona? _____

9. Por favor, indíquenos si usted se encuentra en alguna de las siguientes situaciones de especial vulnerabilidad frente al Covid-19. En caso de contestar afirmativamente a alguna de estas situaciones, es necesario que nos aporte **el informe médico del Servicio Público de Salud o MUFACE que acredite dicha situación** si no lo ha aportado anteriormente.

Diabetes

☐

Enfermedad renal crónica

☐

Enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión

☐

Enfermedad hepática crónica

☐

Enfermedad pulmonar crónica

☐

Inmunodeficiencia

☐

Cáncer en fase de tratamiento activo

☐

Embarazo

☐

Mayor de 60 años

☐

Obesidad

☐

El email donde deberá de aportar dicha documentación es: prevención@boe.es

Así mismo la encuesta deberá remitirla a esta misma dirección para completar el estudio

Muchas gracias de antemano por su colaboración.